

LOS ORÍGENES DE LA FAMILIA GALLARDO EN MOJÁCAR Y VERA

VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS
Historiador

I. INTRODUCCIÓN

La familia Gallardo asentada en Vera y Mojácar es antigua y, como veremos, tiene ramificaciones muy importantes en otras zonas de la provincia de Almería. No cabe duda que su enorme movilidad por el litoral ha hecho que los datos que relatamos aparezcan en una documentación inserta a bastantes kilómetros de distancia de su punto de origen y, por supuesto, dilatados en el tiempo. Sólo así puede ser comprensible que podamos ofrecer un análisis ordenado de los principales rasgos de este linaje, gracias a un detenido tratado de los pocos documentos que se han conservado.

Nuestra información básicamente la extraemos de las probanzas que don Gerónimo Antonio Gallardo de Ybarra, vecino de Berja y Sargento del regimiento de caballería de la costa del Reino de Granada, ofreció a partir del 28 de abril de 1790 a la Real Chancillería de Granada, por medio de su procurador, Alejandro Moreno, con motivo de demostrar su hidalguía¹. En la infinidad de testimonios, probanzas, descripciones, etc. que presentó este vecino de Berja, se encontraba un excepcional libro que conservaban los Gallardos de Berja y que prácticamente relataba la historia de la dinastía. El documento era descrito en el pleito de hidalguía de esta manera:

“...hizo exivición de un libro de a folio, forrado en felpa o terciopelo carmesí, en el que al parecer se incluyen privilegios y otros documentos pertenecientes a la familia de los Gallardos, el que tiene por caveza una efigie de la Limpia y Pura Concepción de María Santísima, en el qual se hallan dos escudos de armas correspondientes a dicha familia. Y contiene ciento y setenta foxas, y las ciento sesenta y tres, y fin de su primera plan,

¹ Archivo de la Real Chancillería de Granada, 301-139-82 (en adelante: Hidalguía, fol....)

principia un privilegio y finaliza a las ciento sesenta y nueve buelto”².

En la actualidad este libro no se conserva, aunque podemos conocer partes del mismo gracias a los fragmentos que resumió en su momento la justicia granadina para la probanza de don Gerónimo Antonio Gallardo. Gracias a los mismos ofrecemos la historia que sigue a continuación.

II. EL ORIGEN DEL APELLIDO GALLARDO

Los Gallardos tienen su origen en la región francesa de París, concretamente en la noble Casa de Borbón, de la que usan sus mismos blasones. Los Gallard o Gallartes se introdujeron en el Reino de Aragón y, como indica su antigua probanza de hidalguía, *“...la venida de estos caballeros fue en tiempo del rey don Jayme de Aragón, que ganó a Valencia y Játiva y Murcia, adonde estos cavalleros se quedaron pobladores y se les dio repartimientos nobles, como parecen por los padrones de los archivos de la ciudad de Murcia. En tiempo del rey D. Alfonso X, que ganó a Lorca, también se hallaron en estas conquistas (...) adonde como tales conquistadores les fueron dados nobles repartimientos y cavallerías”³.*

Como hidalgos que eran, los Gallardos asentados en todo el levante español usaron las armas de la Casa de Borbón, aunque añadiéndole algunas variantes propias de sus servicios a la corona aragonesa. La descripción de la vieja hidalguía venía a precisarse de esta manera:

“Un escudo mantelado de tres campos, en lo alto del escudo en la derecha, una banda blanca en campo rojo, y en la siniestra tres flores de lis en campo azul, y en el quartel solo de avajo, en cam-

² Hidalguía, fol. 2V-3R.

³ Según se hacía constar en el folio 71 de este antiguo documento. Hidalguía, fol. 5V.

po verde un castillo de plata con un hombre armado cerca de la puerta, la vanda blanca en rojo y lirios de oro en azul. Son de Borbón. El castillo después fue aumentado en las guerras de España”⁴.

Según la certificación expedida en 1593 por Fernando Moreno, escribano de número y mayor del cabildo de Lorca, a petición de don Juan Gallardo Fernández, vecino de Vera⁵, la rama Gallardo que nos interesa es la que se asentó en el Reino de Murcia bajo el reinado del rey “Sabio”. Su origen comienza con Fernando Gallarte, quien fue repartido en los padrones antiguos de Lorca, al igual que su hermano Lorenzo Gallarte, que quedó en la ciudad de Murcia como hidalgo notorio⁶. Esta familia siempre fue distinguida como hidalga, ya que sabemos cómo algunos de sus miembros destacaron en la vida de Murcia. Por ejemplo, en 1368 un Jaime Gallarte se declaraba exento de impuestos por ser hidalgo⁷ y en 1400 Pedro Gallardo era regidor de la ciudad⁸, al igual que en 1419 se nombraba en el mismo oficio a Ramón Gallarte⁹.

A cualquiera de ambas líneas, sea la de Murcia o la de Lorca, debieron pertenecer tres caballeros que en el reinado de los Reyes Católicos participaron en la conquista del Reino de Granada, “... un padre y dos hijos, Rodrigo Gallardo, y Alfonso Gallardo, y se hallaron en tomar a la ciudad de Vera, a do se les dio nobles repartimientos y cavallerías, de do proceden los Gallardos, los de Murcia, Lorca y Vera”¹⁰.

Del desenvolvimiento de estos personajes por la tierra conocemos muy poco, sólo que un Francisco Gallardo está presente en 1496 en el repartimiento de Vera¹¹, seguramente el cabeza de la dinastía asentada en el Levante Almeriense. De esta descendencia tenemos noticias de cómo a mediados del siglo XVI Pedro Gallardo era place-ro de pescado, al igual que su hijo Rodrigo Gallardo¹². Por las mismas fechas también conocemos



1. Dibujo alegórico a los libros de hidalguías, realizado por Carmen Cano.

como ejercían de atajadores Pedro Gallardo y Alonso Gallardo, este último vecino de Vera que destacó en la cabalgada realizada en 1555 para rechazar un asalto pirático en Terreros Blancos¹³.

Tras la guerra de los moriscos algunos de estos Gallardos ya se encontraban distribuidos por las localidades del entorno de Vera, bien a lo largo de la primera mitad del siglo XVI o en la repoblación posterior a la expulsión de los moriscos. Por ejemplo, sabemos que Bartolomé Gallardo era mojaquero y repobló en Turre, lugar en el que también eran vecinos Catalina Gallardo, viuda de Mojácar, y Pedro Gallardo¹⁴. Aun que debemos tener cuidado en distinguir las líneas genealógicas, pues todavía en estas fecha siguen llegando miembros del Reino de Murcia, un caso es el de Rodrigo Gallardo, natural de Almazarrón, que aparece en 1593 como repoblador de Mojácar y Turre¹⁵.

⁴ Hidalguía, fol. 5V.

⁵ Un resumen de la misma, Hidalguía, fol. 3R-5V.

⁶ Hidalguía, fol. 5V-6R.

⁷ CASCALES, F.: *Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Murcia*, Murcia, 1775. Ed. Facsímil, 1980, p. 108.

⁸ CASCALES, F.: *Discursos Históricos de la Muy Noble...*, op. cit., p. 217.

⁹ CASCALES, F.: *Discursos Históricos de la Muy Noble...*, op. cit., pp. 255-256.

¹⁰ Hidalguía, fol. 6V.

¹¹ TAPIA GARRIDO, J. A.: *Historia de la Vera antigua*, Almería, 1987, p. 308.

¹² GRIMA CERVANTES, J.: *Almería y el Reino de Granada en los inicios de la modernidad (s. XV-XVI)*, Almería, 1993, p. 282.

¹³ GRIMA CERVANTES, J.: *Almería y el Reino de Granada...*, op. cit., pp. 257-258.

¹⁴ GRIMA CERVANTES, J.: *La expulsión morisca, el repartimiento y la repoblación cristiana de Turre (1570-1596)*, Almería, 1988, documentos XLII y XLIV.

¹⁵ GRIMA CERVANTES, J.: *La expulsión morisca, el repartimiento...*, op. cit., p. 328.



2. Dibujo alegórico a la Guerra de Los Moriscos, de Carmen Cano.

III. LA GUERRA DE LOS MORISCOS Y LA MODIFICACIÓN DEL ESCUDO

La guerra de Las Alpujarras (1568-1571) dio ocasión a que un descendiente de Francisco Gallardo, el capitán Francisco Pedro Gallardo, lograra constituir su propia rama familiar, ya que sus actuaciones militares en la contienda y en los momentos posteriores a su término, le valieron el reconocimiento real. Tanto es así que el signo identificativo por antonomasia de la familia -el escudo heráldico- fue modificado para él y sus descendientes. Este fenómeno no es muy usual, si bien existen varios casos de personajes de la guerra de los moriscos que vieron enaltecer sus blasones con cuarteles alusivos al alzamiento. Según un historiador almeriense, Francisco Pedro Gallardo debió ser nieto del poblador de Vera Francisco Gallardo y, al igual que su abuelo, lo hace natural de Lorca. Este mismo investigador

ofrece el segundo apellido de este militar, García¹⁶.

Toda la historia comenzó cuando Francisco Pedro Gallardo se enroló con el ejército del Marqués de los Vélez. Bien es cierto que no sabemos el momento preciso, ya que el pleito de hidalguía que manejamos no informa de ello, si bien estimamos que debió ser en el primer mes de 1569, fechas en las que el Fajardo pasó por el Almanzora¹⁷. En este campo sirvió el cargo de capitán de infantería, grado que mantuvo posteriormente cuando se disolvió la tropa. Esto debió ocurrir en Galera, fecha en la que el marqués se retiró a sus estados, quedando parte del ejército con quien le relevó, don Juan de Austria.

Con las tropas de don Juan de Austria el capitán Gallardo debió estar presente, no sólo en la toma de Galera sino en la de Serón y Tíjola¹⁸. Tras el avance de don Juan de Austria por el Almanzora, este militar debió quedar con toda seguridad en su zona de origen, con toda certeza a cargo de alguna compañía de infantería o caballería de Mojácar¹⁹. En efecto, según la documentación que manejamos, este militar ejerció de cuadrillero durante los años posteriores al término de la guerra y la repoblación de la zona, momento en el que era preciso limpiar la tierra de monjes y asegurar la llegada de los nuevos pobladores.

¹⁶ Se trata de J. L. Ruz Márquez, quien utiliza un manuscrito inédito de su propiedad, realizado en su momento por el historiador M. Flores González Grano de Oro y que trata sobre el "árbol genealógico de Gallardo". Vid. RUZ MÁRQUEZ, J.: *Los escudos de Almería*, Almería, 1986, p. 188.

¹⁷ En concreto tomó Olula del Río el 5 de enero, realizando escaramuzas por la zona. Vid. JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F. y SÁNCHEZ RAMOS, V.: "El resurgir de una frontera: Lorca y el levantamiento de Las Alpujarras (1568-1571)", *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, p. 122.

¹⁸ La toma de Galera se produjo el 7 de febrero y la de Serón el 18 de del mismo mes. Vid. SÁNCHEZ RAMOS, V.: "La campaña de D. Juan de Austria contra los moriscos y la Toma de Serón", *Al-Cantillo*, 8 (1998), p. 2.

¹⁹ En el pleito que analizamos los testimonios son variados a su participación en los campos de Vélez y Austria, aunque muy parcos en fechas, con toda seguridad porque la información se practicó un siglo después de los hechos, aunque no cabe duda que en la sociedad de Mojácar del momento era muy conocido. Sirva por todos los ejemplos el siguiente testimonio: "El dicho Francisco Pedro Gallardo vino a esta ciudad con el grado de capitán y que se halló en la conquista y revelion de los moriscos que havia en este reino, sirviendo a Su Magestad, vajo de las ordenes del Serentísimo Señor D. Juan de Austria, en cuya conquista asistía el señor marqués de los Vélez, y tiene el testigo por mui cierta esta noticia". Testimonio fechado en 1713 de don Josef de Flores, vecino de 78 años que ejercía el cargo de Jurado de Mojácar desde hacía 40 años. Hidalguía, fol. 22R-V. La negrita es nuestra.

Fue durante la etapa como cuadrillero donde Francisco Pedro Gallardo se ganó la mayor fama de buen militar y la que le valió su ennoblecimiento. En efecto, a partir de 1571 pone su vecindad en Vera, desde donde ejerce el cargo de *cabo de cuadrilla*. Con este oficio se dedicará a perseguir los restos del ejército morisco disperso por el territorio y que no hacía sino estorbar el buen desenvolvimiento repoblador. Uno de sus mayores logros fue prender en la Mesa Roldán el 10 de agosto de 1571 al cabecilla morisco Hernando Portocarrero, que fue conducido maniatado a Vera, donde fue ejecutado²⁰. Al año siguiente -el 20 de mayo de 1572- repetía hazaña, ya que cogió y cortó la cabeza a otro importante morisco, concretamente al caudillo de Serón García el Zaifer²¹.

Limpio el territorio de enemigos, Francisco Pedro Gallardo quedó como capitán de las milicias de Vera, avicinándose en Mojácar. Será en este tiempo cuando este personaje presente ante el rey informaciones para su reconocimiento. Como reconocía Felipe II, la intención perseguida era *"...porque de ello quede memoria de vos a los vuestros descendientes nos plugiese anoje (sic.), fuésemos servido de hazeros merced, onra y onor de daros por armas un escudo"*²².

²⁰ RUIZ MÁRQUEZ, J. L.: *Los escudos...*, op. cit., p. 124.

²¹ Esta información aparece en una real cédula inserta en la documentación que analizamos [Hidalguía, fol. 3V.]. Aunque Ruiz Márquez alude también a este hecho, hemos preferido utilizar la cita archivística ya que este autor no anota la fecha de la captura del Zaifer. En definitiva, hemos querido ser fieles a la exactitud de las citas.

²² Hidalguía, fol. 4V. El fragmento anterior recoge un resumen del trámite seguido: *"...como de todo ello lo podíamos mandar ver por ciertas ynformaciones e otros recaudos que ante algunos del nuestro conzejo presentastes. Suplicándonos que allí en de otras mercedes, que aviades recibido e que esperávades recibir, e que teniendo consideración a todo lo sobre dicho"*

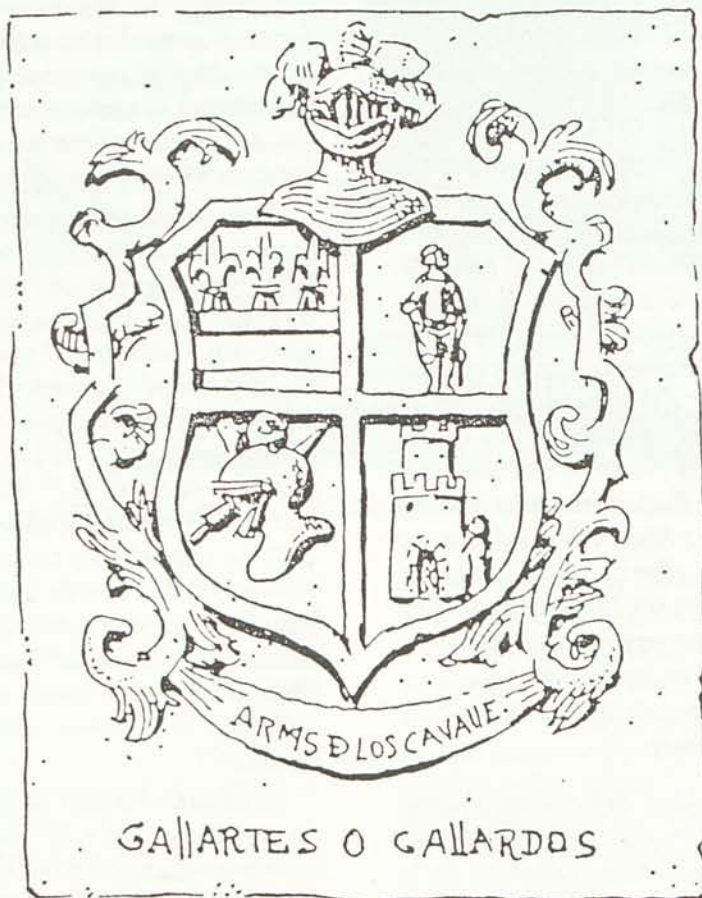
Las probanzas realizadas fueron suficientes como para que el rey firmara en Madrid el 18 de enero de 1576 una real cédula que concedía unas nuevas armas en su escudo heráldico²³. Así, pues, puede hablarse de unas nuevas señas de identidad para esta familia genuinamente diferenciada del resto del clan. La merced real establecía la inclusión de dos nuevos cuarteles y la modificación del cuarto, alusivo al castillo que los Gallardos españoles incluyeron al viejo escudo con las armas de Borbón. Por su expresividad hemos incluido la descripción del blasón que aparece en el pleito:

"... en la mitad alta de él, en campo verde, pintada la persona de dicho capitán Hernando Puertocarrero, atadas, como lo tragistes a la ciudad de Vera, las manos con una cadena. Y en el otro quartel, por vajo, la caveza de dicho capitán García del Caizar, a quien la cortásteis con vuestra espada, la qual pondréis con dicha caveza en campo verde, atravesando el moriön que dicho capitán traía". Y en la otra mitad alta, en campo azul las tres flores de lis de oro, con una vanda blanca en campo rojo, trofeos y blasón que avéis mostrado de vuestros antezesores en vuestra casa, los

*quales vinieron a servir e sirvieron, haciendo el dever como hombres nobles e cavalleros en las guerras que mi señor y visabuelo D. Fernando el Católico, Rey de España (que en Gloria esté) fizo a los moros de dicho mi Reyno de Granada. Asimismo, pondréis en dicho escudo un castillo de plata en campo verde, y vos en la puerta, defendiéndolo en mi servicio. Y asimismo, sobre dicho escudo pondréis un yelmo con sus penachos, o como la nuestra merced fuese"*²⁴.

²³ Los funcionarios que intervienen son: El licenciado Guzmán, el doctor Francisco Cris de Vana y el licenciado Juan Thomás, siendo refrendada por el escribano del rey Juan Bázquez de Salazar y registrada por Jorge de Olan de Vergara.

²⁴ Hidalguía, fol. 4.



3. Escudo otorgado por Felipe II a los Gallardo de Vera y Mojácar, descendientes del capitán Pedro Gallardo (Plumilla de J. L. Ruiz Márquez).

Este hecho no fue único, sino que hubo bastantes soldados destacados en la guerra de Las Alpujarras que ofrecen ejemplos parecidos, siendo un hecho verdaderamente interesante ²⁵. A nuestro juicio éstos son elementos diferenciadores que distinguen nobleza granadina de sus troncos primigenios y la hace autóctona. No hay duda que la intencionalidad regia era muy precisa y obedecía a las necesidades que demandaba la tierra, una zona en la que la nobleza de la zona tendría que intervenir contra los ataques de allende. Como muy bien señala la merced concedida al capitán Gallardo la modificación de sus escudo se justificaba de la siguiente manera:

"...Porque es razón que a los que como vos sirven e han servido, e otros, a imitazi3n vuestra, se animen y esfuerzen a servir a nos y a los se1iores reyes, nuestros subcesores e descendientes, imitando a vos. E por ende, nos queriendo e acatando lo sobredicho, es nuestra voluntad, por la presente os hazemos merced e queremos e mandamos que podáis tener e traer por vuestras armas conocidas las arriva declaradas e puestas en un escudo tal, como en este se contiene, las quales damos a vos el dicho capitán Francisco Gallardo por vuestras armas conocidas. E queremos y es nuestra voluntad, que vuestros hijos e hijas, y descendientes de ellos y de ellas, cada uno de ellos las podáis y puedan poner e traer por vuestras armas y las hayáis e tengáis e podáis poner e traer e tener en vuestros reposteros o casas, capillas, sepulturas y en las otras partes e lugares que vos y ellos y cada uno de vos, y de ellos quisieredes, y por vien tuviéredes" ²⁶.

El nuevo escudo, en suma, debería ser aliento para otros hidalgos y, desde luego, la seña que marcaba las diferencias con los otros Gallardos de la zona, sujetos al viejo escudo usado en todo el litoral español desde Cataluña a Murcia.

IV. LA SUCESIÓN DEL CAPITÁN FRANCISCO PEDRO GALLARDO

El capitán Francisco Pedro Gallardo casó con Francisca Núñez y fue padre, de una progenie que rápidamente cambió de residencia. No obstante,

²⁵ Uno de reconocida fama fue el de los Arévalo de Zuazo de La Alpujarra, que vieron añadir a sus escudo 8 cabezas de moriscos, tantas que en su día cortó un capitán de la familia. Vid. BARRIOS AGUILERA, M. y SANCHEZ RAMOS, V.: "La herencia martirial. La formación del sociedad repobladora en el Reino de Granada tras la Guerra de Las Alpujarras", *Hispania*, LVIII (1998), p. 140-141.

²⁶ Hidalguía, fol. 4V.

aquellos descendientes que quedaron por la zona se dedicaron al servicio militar, pues los testimonios no dejan de apuntar a la infinidad de Gallardos presentes en las listas de escuderos, "...siendo en esto tan celosos que, aun en jornadas que han hecho las compañías de esta ciudad para la defensa de Orán, Melilla y sitio de Gibraltar, ha visto pasar algunos ansianos descendientes del dicho capitán, y habiendo llegado a la Veeduría de la ciudad de Almería para reseñarse, en consideración de sus muchos años, que se les dispensaron en la jornada el señor theniente general, y no admitir esta dispensa y ser necesario dárselos por orden, de donde acredita el testigo la buena sangre que acompaña a esta familia, de más de la larga noticia que tiene de sus mayores y mas ansianos" ²⁷.

Hijos del capitán eran: En primer lugar Bartolomé Gallardo Núñez, casado con Violante Lasso de la Vega y padre de Ginés Gallardo. En segundo lugar Juan Francisco Gallardo Núñez, quién casó con Gerónima Fernández y fueron padres de Bartolomé Gallardo Fernández, casado con doña Melchora Enríquez de Lara y cuyo hijo, Juan Gallardo Enríquez de Lara, trasladó su residencia a la villa de Cambil ²⁸. En tercer lugar, hermano gemelo del anterior Pedro Gallardo Núñez, quien cambió también su residencia (que sigue). Con toda seguridad uno de los pocos Gallardos de esta línea que permanecieron en la tierra fueron los Gallardo Lasso de la Vega y los hijos de José Gallardo Fernández, pues este último ya en 1593 realizaba la primera probanza de hidalguía del apellido ²⁹.

El capitán Pedro Gallardo Núñez fue bautizado en Mojácar el 6 de enero de 1594³⁰, casando en la misma localidad el 20 de agosto de 1618 con doña Juana Montoya, hija del vecino Diego Montoya, ya difunto ³¹. Este enlace demuestra el prestigio e hidalguía de la familia Gallardo para estos momentos, pues, como informaba el Alcalde Mayor de Mojácar el 23 de enero de 1713, "...su merced es originario de esta ciudad y que, con la ocasión de ser su merced natural y vezino de la ciudad de Vera, que dista dos leguas de ésta, ha auido ocasiones de asistir en esta ciudad uno y dos años, y

²⁷ Testimonio de Pedro de Escanes, vecino de Mojácar, de 67 años. Hidalguía, fol. 21R-V.

²⁸ RUZ MÁRQUEZ, J. L.: *Los escudos...*, op. cit., p. 189.

²⁹ Ver nota 5, ut supra. Probablemente fue el documento que manejó el historiador Flores González-Grano de Oro y que posteriormente ha utilizado Ruz Márquez.

³⁰ Compadres Pedro Gallardo, vecino "del Almazarrón" (Mazarrón), y su mujer, Beatriz de Flores. Hidalguía, fol. 7R.

³¹ El cura fue don Bartolomé de Sintas; actuaron de testigos: el alférez Juan Flores, Martín de Flores y Martín de Montoya. Hidalguía, fol. 7R.



4. Dibujo alegórico a la heráldica, realizado por Carmen Cano.

que en su tiempo comunicó mui de ordinario a D. Miguel de Lezana y Cárdenas, su tío, Alcaide que fue del castillo y fortaleza de esta ciudad, del qual, y de otras personas antiguas vezinos y naturales de esta ciudad, que asimismo trató y comunicó y oyó decir muchas veces que las familias de Gallardo y Montoyas de esta ciudad son de las primitivas y principales de ellas, nobles y hidalgos notorios³².

Con posterioridad el capitán Pedro Gallardo fue trasladado al castillo de las Roquetas, donde siguió disfrutando todos sus privilegios, ya que — como acreditaban los propios vecinos de Vúcar, acumuló el mayor prestigio de aquella población: "...desde Vera o Mojácar había pasado por castellano a la fortaleza de la población de Roquetas, en la que había permanecido, acreditando su conducta en el manejo que a su cargo había tenido, desempeñando en ello las de su familia, genealogía y prendas que le acompañaban, lo que se había verificado igualmente en sus ascendientes. Y así habían logrado ser electos mayordomos de la Cofradía del Santísimo, regidores y alcaldes en los lugares de aquella comprensión, timbres o obsequios a que por sus circunstancias eran acreedores"³³.

³² Hidalguía, fol. 23V.

³³ Información practicada el 4 de noviembre de 1771 por el licenciado don Juan Antonio Masegosa, Alcalde mayor de Alme-

Al igual que en Vúcar, Pedro Gallardo frecuentó la ciudad de Almería, donde igualmente mantenía buenas relaciones con los poderosos, ya que un testigo de su zona originaria advertía que "...lo vio tratado por las personas principales de ella con mucha estimación y con la misma que se tratan a los hombres nobles hijosdalgo"³⁴. Fue precisamente en Roquetas donde nació su progenie, si bien — como ahora veremos — pronto trasladaron su residencia a nuevos lugares.

El primogénito de Pedro Gallardo, Juan Antonio Gallardo Montoya, fue bautizado el 2 de enero de 1650 en el castillo de Roquetas³⁵, siendo un hecho casi excepcional y, desde luego, de los primeros producidos en la fortificación³⁶. El 18 de

ría y su teniente de corregidor, según los testimonios que recogió en Vúcar de los vecinos siguientes: don Juan Agustín Martínez Razaval, beneficiado de Roquetas, de 77 años; Lucas de Ayala, de 74 años; Blas Fernández Talavera, de 64 años; José Martínez Tortosa, Diputado del Común, de 60 años; y don Luis Gutiérrez, regidor de 70 años. Hidalguía, fol. 25R.

³⁴ Testimonio de José de Sintas, viudo, de 79 años, natural de Mojácar y cabo de escuadra antiguo de la compañía de infantería de la guarnición. Hidalguía, fol. 13V-14R.

³⁵ El castillo de las Roquetas, era anexo de la iglesia parroquial de Vúcar. Ofició la ceremonia don Pedro de Porras, por ausencia de don Melchor de Bonachera. Fueron sus compadres Pedro de Ortega e Isabel Gutiérrez., Hidalguía, fol. 8R.

³⁶ Anualmente venían a celebrarse cuatro bautizos y una o dos bodas. El primer matrimonio se produjo el 24 de agosto de

agosto de 1670 este personaje casó en Berja con Ana de Torres, hija de Francisco de Torres y Catalina Ruiz, ambos difuntos³⁷. De este enlace nació en Berja el 26 de marzo de 1679 D. Marcos Antonio Gallardo Torres³⁸. A partir de aquí quedó la dinastía en Berja, conformando una larga estirpe que ha llegado a nuestros días³⁹.

Hermano del anterior fue don Manuel Gallardo Montoya, que casó doña Isabel Ruiz Salmerón, natural de Huécija, siendo vecinos de Vócar durante un tiempo: "...aunque estuvieron muy poco tiempo de vezindad, por haver tenido allí hazienda en la villa de Guesija, donde también residieron muy poco, y que estando los dichos D. Manuel y Doña Ysavel casados en fe de la santa madre yglesia, durante entre ellos el dicho matrimonio tuvieron y procrearon entre otros por tales a..."⁴⁰: don Manuel, don Cristóbal, don José y don Pedro Gallardo Montoya.

Como era costumbre en la familia, todos ellos sirvieron al rey en oficios militares, siendo de especial mención la convocatoria para la nobleza en la Guerra de Sucesión, sirviendo al marqués de Villarias, Capitán General del Océano, y la segunda convocatoria para este estado, bajo el mando de don Gonzalo Chacón de Orellana, Capitán General del Mediterráneo⁴¹. En todas las acciones destacaron, "...en especial en la convocatoria de 1706, (donde) Cristóbal de Gallardo (...) murió en la guerra de Murcia"⁴².

Terminada la Guerra de Sucesión, y una vez muerto su padre, los hermanos Gallardo Montoya marcharon a Granada, llevándose consigo a su madre⁴³. En concreto estos hermanos residían: don Manuel Gallardo Montoya era vecino de Grana-

da, donde ocupaba el cargo de Notario Apostólico del Santo Oficio y Alcaide de las Cárceles secretas de la Inquisición de Granada y su reino; don José Gallardo Montoya también era vecino de Granada, y don Pedro Gallardo Montoya, residía en la cercana Churriana. Los tres hermanos el 18 de enero de 1713 solicitaron -a través de don Pedro de Ynfante, beneficiado cura propio de Mojácar-, información para demostrar su hidalguía en sus vecindades respectivas, practicándose al día siguiente el interrogatorio pertinente ante el Alcalde Mayor de Mojácar, don Blas de Torres y Lezana⁴⁴. Al margen de que las líneas Gallardo Montoya quedasen distribuidas entre Berja y Granada, debió de mantenerse algún otro hermano en Roquetas de Mar, ya que sabemos que en 1777 este lugar formó concejo independiente, siendo uno de sus primeros regidores el vecino Francisco Gallardo⁴⁵.

V. CONCLUSIÓN

Los Gallardos de Vera y Mojácar -como hemos visto en este breve trabajo- quedaron diferenciados de su tronco primigenio levantino a partir de mediados del siglo XVI. La Guerra de Las Alpujarras fue el hecho diferenciador de su estirpe, toda vez que la coyuntura posterior repobladora-fronteriza hizo que se distribuyeran por la tierra, manifestando en todo momento su genuino origen. Puede hablarse, en suma, de un linaje hidalgo propiamente almeriense que se acuñó sobre la base de las connotaciones especiales de un terreno que, a la sazón, les imprimió carácter.

1654. Vid. SILVA RAMIREZ, E.: *Roquetas de Mar. Apuntes para su historia*, Granada, 1985, p. 39.

³⁷ Los desposó Félix de Silva, religioso de la orden de San Agustín. Actuaron de padrinos Sebastián de Herrera y doña María de Mesa. Hidalguía, fol. 8R-9R.

³⁸ Fueron compadres Pedro de Moya Pardo, vecino de Huelma, y doña Isabel de Olea, doncella de Berja. Hidalguía, fol. 11R.-13R.

³⁹ SANCHEZ RAMOS, V.: "Genealogías y heráldica virgitanas: Gallardo", *Sierra de Gádor*, enero-febrero, 1994, p. 2.

⁴⁰ Testimonio de Bartolomé Alonso Zamora, vecino y natural de Mojácar de 80 años. Hidalguía, fol. 15V.

⁴¹ Testimonio de don Pedro Ynfante, beneficiado de Mojácar, en 1713. Hidalguía, fol. 12V.

⁴² Testimonio de Bartolomé Alonso Zamora, vecino de Mojácar. Hidalguía, fol. 16V-17R.

⁴³ En 1713 todavía vivía, pues Bartolomé Alonso Zamora testificaba que "...Doña Ysavel Ruiz Salmerón, su madre, tiene noticias el testigo vive de presente en dicha ciudad de Granada". Hidalguía, fol. 15R.

⁴⁴ Hidalguía, fol. 13V.

⁴⁵ SILVA RAMIREZ, E.: *Roquetas de Mar. ...*, op. cit., p. 59.